

EDUCANDO PARA LA INCLUSIÓN EN LA FRONTERA





Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera

El ODISEF tiene la misión de diseñar y ejecutar proyectos de investigación, sensibilización e incidencia social que permitan mejorar la calidad de vida y fomenten el desarrollo social de la frontera colombo-venezolana. Cuenta con talento humano calificado, comprometido y sensible al contexto social de la región, lo que le permite desarrollar sus proyectos y actividades con una alta orientación al logro, procurando siempre la optimización de los recursos en la consecución de los objetivos propuestos. Todo ello mediante las siguientes líneas de acción:

Investigación.

Es la actividad fundamental del ODISEF, tiene por fin generar y difundir conocimientos de excelencia, siguiendo una metodología científica rigurosa, que permita conocer mejor la compleja realidad de la frontera colombo-venezolana.

Sensibilización.

Se desarrolla mediante iniciativas estructuradas dirigidas a actores sociales específicos que pretenden reflejar la realidad del contexto en la frontera colombo-venezolana, para promover positivamente cambios actitudinales, que fomenten el respeto y la defensa de los derechos humanos.

Incidencia.

Es una herramienta que busca promover y contribuir a la reflexión en los actores responsables de desarrollar políticas públicas y establecer la defensa de los derechos humanos, además, crear conciencia de los elementos necesarios para la superación de la problemática social y económica presente en la frontera colombo-venezolana. Así mismo, se procura mitigar las situaciones de vulnerabilidad en las poblaciones objeto de estudio, empoderando a esta población para el goce de derechos.

Áreas temáticas:

1. Movilidad Humana.

Pretende el estudio de este fenómeno desde diferentes perspectivas, con la finalidad de comprender las causas que llevan a un grupo de personas a establecerse de manera temporal o permanente en un lugar diferente a aquel en el que han nacido o residido hasta el momento, además, diseñar estrategias y proyectos que puedan aportar positivamente a los actores que forman parte de este proceso.

2. Educación.

Dirigida especialmente a los agentes de cambio de la zona fronteriza, pretende actuar como proceso transformador que promueva cambios positivos en la sociedad, otorgar herramientas que permitan contribuir al desarrollo de la región y superar las dificultades presentes en el contexto. Esta área temática se orienta, además, en la promoción y difusión de valores y derechos.

3. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).

Son los derechos humanos, relacionados con la seguridad social, el lugar de trabajo, la vida en familia, la participación en la vida cultural y el acceso a la vivienda, la alimentación, el agua, la atención de la salud y la educación. El ODISEF pretende su difusión y defensa mediante la información y capacitación a distintos actores claves. La sensibilización sobre la importancia de respetar estos derechos especialmente en el contexto de frontera.



En un mundo donde las transformaciones territoriales avanzan con tanta rapidez, es cada vez más imperativo destacar la importancia de las fronteras en el actual contexto global como útiles espacios de integración, con alto potencial para la innovación. En este sentido, nuestra frontera venezolana sin estar libre de polémicas y contrastes se ha caracterizado siempre como un espacio de encuentros, solidaridad, integración, convergencia de culturas y con grandes potencialidades económicas, áreas en las cuales tanto Venezuela como Colombia se necesitan y complementan. Esta condición de apertura ha permitido el ingreso de personas refugiadas y personas con necesidad de protección internacional (PNPI) con su particular vulnerabilidad, que se han visto en la obligación de salir de su país por persecuciones, amenazas de distintos grupos armados y situaciones de extrema violencia.

Consecuentemente, la llegada de inmigrantes a nuestros municipios fronterizos ha originado necesariamente la incorporación de los hijos de estas familias a las cuales, generándose así un intercambio de culturas y costumbres entre el alumnado de estos centros escolares fronterizos; favoreciendo poco a poco la integración y la inclusión de los estudiantes a las aulas. En este contexto no podemos dejar de lado a los niños, niñas y adolescentes, en situación de riesgo que necesitan una atención especial. Por el estado de fragilidad en que se encuentran, deben protegerse de todo acto de violencia, maltrato, explotación y discriminación, así como cualquier forma de exclusión.

Especial atención merece en este apartado resaltar que la violencia de género también es una agresión a los niños, niñas y adolescentes, siendo estos las víctimas más vulnerables. Incapaces de entender el porqué de esa violencia. Incapaces de expresar sus sentimientos, algunos intentan aislarse y tener conductas inusuales. Otros empiezan a moldear un papel de futuro maltratador. Los niños que sufren violencia de género en su casa viven en una perpetua pesadilla. No necesariamente tienen que ser agredidos físicamente para sufrir una tortura psicológica. El miedo instalado en sus vidas hace que se comporten de forma diferente. Otra situación de riesgo



es el flagelo de la trata de niños, niñas y adolescentes que afecta a los menores en el mundo entero, tanto en los países industrializados como en los que están en proceso de desarrollo. Especial consideración merece el problema en la frontera colombo-venezolana por el éxodo masivo de venezolanos en busca de un mejor futuro. Esta migración masiva es el caldo de cultivo para que grupos criminales y traficantes estén al acecho de las personas más vulnerables. Sobre todo, los niños, niñas y adolescentes son los más desprotegidos, posibles víctimas de la trata que luego los convertirán en objetos de prostitución, matrimonio forzado o adopción ilegal; también son mano de obra barata o no remunerada, sirven como criados en las casas, se les recluta para incorporarlos a grupos armados, vulnerándoles sus derechos a la protección, a crecer en un entorno familiar, educarse e integrarse normalmente a la sociedad.

Ahora bien, ¿con qué estrategias deberán contar los docentes en sus escuelas, para hacerle frente a estas situaciones impregnadas de violencia, que a su vez generan una gran vulnerabilidad en estas comunidades fronterizas y por ende en los niños, niñas y adolescentes?

La presencia de estos niños, niñas y adolescentes con sus costumbres, cultura y tradiciones amerita que los docentes puedan contar con herramientas y estrategias de integración que les ayuden a solventar situaciones problemáticas y asumir esta diversidad cultural como una gran riqueza, que puede ayudar a transformar las aulas de las escuelas en excelentes espacios de inclusión, respeto a la diversidad y cultura de paz. Es una gran oportunidad para ayudarles a construir un mundo de esperanza, que compense momentos de carencias y limitaciones al sentirse tratados con amor, respeto y cariño. De esta forma la escuela

mejorará la calidad de vida de todos estos niños, niñas y adolescentes, porque se transformará en garante de sus derechos, sin ningún tipo de discriminación y en donde la seguridad y bienestar de todos ellos serán primordiales, para que puedan desarrollarse sanos, en paz y con dignidad.

Por lo anteriormente expuesto, el Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera y la Universidad Católica del Táchira, respondiendo a las realidades cotidianas de la frontera y asumiendo un gran compromiso, aporta esta serie de cartillas pedagógicas que contienen cuatro partes estructuradas con actividades y temas importantes como: Inclusión social e interculturalidad, disminución de la violencia en el aula y cultura de paz, proyecto de vida y violencia de género y prevención de trata de personas.

Este material está dirigido a los docentes, agentes transformadores de la sociedad, como una herramienta dinámica para implementar un trabajo de sensibilización en las aulas de las escuelas de los municipios ubicados en los estados fronterizos, que permita que los niños, niñas y adolescentes de esos centros escolares, se desenvuelvan en un entorno libre de discriminación y violencia, asimilando modelos sociales positivos que repercutan e incidan en la construcción de un proyecto de vida, donde ellos puedan plasmar sus ideas, sueños, metas y realizaciones en pro de un mejor futuro.

A su vez, estos entornos educativos deben ser seguros y saludables, proteger a los niños, niñas y adolescentes, contar con profesores cualificados, materiales adecuados y reunir las condiciones necesarias para fomentar el aprendizaje. En ellos, los niños, niñas y adolescentes, deben ser escuchados, y sus derechos protegidos. Los entornos de aprendizaje deben ser un auténtico espacio en el que puedan aprender y crecer y donde reine el respeto por la persona y sus distintas necesidades. Este sería un modelo de escuelas acogedoras en frontera para los niños, niñas y adolescentes donde se promueve la inclusión, la tolerancia, la dignidad y la potenciación de la autonomía de cada niño, niña y adolescente, que ciertamente los encaminará hacia un proyecto de vida exitoso.

Lo que debemos saber sobre las Personas Refugiadas y con Necesidad de Protección Internacional (PNPI) y sus derechos



La migración forzada

La migración es un fenómeno social que implica el movimiento de personas ya sea de un país a otro, o dentro de un mismo territorio nacional, sin importar el tamaño (puede ser una migración masiva, una familia, o una persona) o las causas que lo motiven (por una decisión voluntaria o de manera forzada).

Existe migración forzada cuando el movimiento de personas se da por razones ajenas a su voluntad, es decir, hay amenaza a la vida y su subsistencia, ya sea por causas naturales o humanas y estas circunstancias hacen que las familias o las personas no tengan otra opción que salir de su lugar de origen o de residencia de manera involuntaria¹. Dentro de esta categoría se encuentran los desplazados, refugiados, entre otros.

¿Quién es una PNPI?

Es una persona que huye de su país de origen de manera forzada, pues tiene el temor de que su vida, integridad física y libertades fundamentales estén en riesgo, producto de persecución por raza, nacionalidad, religión, opinión política, género, o pertenecer a un grupo social determinado. Así como también, por haber sido víctima de conflicto armado, violencia generalizada, violaciones masivas a los DDHH, entre otras. Y ante esta situación su país de origen no ha tenido la capacidad para protegerlo.

¿Quién es una persona refugiada?

La definición de quién es una persona refugiada deriva de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de Refugio de 1951 y el Protocolo de New York de 1967, en los que se establece que "un refugiado es toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores no quiera

acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad, no pueda o no quiera regresar al país donde antes tuviera su residencia habitual"². Venezuela consagra este mismo criterio en el artículo 5 de la Ley Orgánica para Refugiados, Refugiadas, Asilados, Asiladas³, pero aunado a las anteriores, incluye la persecución por motivos de sexo o género como una causal para considerar a una persona como refugiada.



¿Por qué las personas refugiadas y PNPI dejan sus hogares?

Son diversas las razones que obligan a las personas a dejar de manera forzada e involuntaria su hogar, las causas más frecuentes son: ser víctimas de persecución por raza, religión, género, nacionalidad, opinión política o pertenencia a determinado grupo social. Puede ser también, por encontrarse en el marco de conflictos armados, porque su país está siendo agredido por una fuerza extranjera, por violaciones masivas de DDHH, violencia generalizada y alteraciones graves del orden público. En algunas ocasiones, las personas se ven obligadas a migrar producto de un desastre natural que le impide subsistir en la misma zona o porque es expulsado de su lugar de origen, debido al desarrollo de megaproyectos (autopistas, desarrollos comerciales, desarrollos mineros o de energía).



Lo que debemos saber sobre las Personas Refugiadas y con Necesidad de Protección Internacional (PNPI) y sus derechos

El Derecho al Refugio en Venezuela

El Derecho al refugio es un derecho común a todos los seres humanos que ha sido consagrado en la Declaración Universal de los DDHH, y desarrollados en convenciones internacionales de protección que Venezuela ha acogido. Es por lo que, en la Constitución de 1999 se contempló el derecho al asilo en su artículo 69, estableciendo que: "La República Bolivariana de Venezuela reconoce y garantiza el derecho al asilo y refugio." Posteriormente en el año 2001 fué promulgada la Ley Orgánica de Refugiados o Refugiadas, Asilados o Asiladas, la cual contempla el concepto y criterios que tiene el Estado venezolano para considerar a alguien como refugiado, establecen los derechos, deberes y principios de protección que les asisten en nuestro país; el procedimiento legal para iniciar la solicitud de refugio y el órgano que se encarga de estudiar y decidir quién es reconocido como refugiado y quien no lo es.



El Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes refugiados y PNPI

La educación como derecho humano está garantizada para todos los niños, niñas y adolescentes, tanto venezolanos como extranjeros, refugiados y con necesidad de protección internacional (PNPI). Venezuela es signatario de la Convención sobre los Derechos del Niño⁴, y es de allí donde radican los compromisos y las garantías que tiene el Estado con todos los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro territorio. El derecho a la educación es uno de estos derechos que bien la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra en su artículo 102 y 103, desarrollado por la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, y la Ley Orgánica de Educación que garantizan, entre otros:

- El Derecho a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.
- La gratuidad de la educación en todos los centros e instituciones educativas oficiales hasta el pregrado universitario.

- El acceso al sistema educativo a las personas con necesidades especiales o con discapacidad, mediante la creación de condiciones y oportunidades.
- Los servicios de orientación, salud integral, deporte, recreación, cultura y de bienestar a los estudiantes que participan en el proceso educativo en corresponsabilidad con los órganos correspondientes.
- El derecho a recibir una educación no violenta, construida en el buen trato, en el afecto, en el respeto mutuo y la solidaridad, una educación guiada por los valores de paz e inclusión.

El Estado debe velar porque se garantice el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del fortalecimiento de los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural, conservación del medio ambiente dentro del proceso educativo. Promoviendo la educación intercultural a través del reconocimiento de la diversidad de minorías étnicas, religiosas, lingüísticas o indígenas.

1 Inclusión Social Interculturalidad

Objetivos

- Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes para que reconozcan que en su entorno existen personas con diferentes culturas, identificando las dificultades que surgen al convivir con otros y promoviendo actitudes positivas para superarlas apreciando la identidad cultural propia y ajena.
- Cultivar actitudes de respeto, valoración y acogida de las personas con diferentes culturas, donde se aprecien sus aportes culturales, permitiendo la igualdad de oportunidades educativas, dejando a un lado las posibles discriminaciones por pertenecer a una clase social, género, lengua, grupo humano o cultura.
- Estimular a los estudiantes para que propongan y practiquen verdaderos compromisos relacionados con los principios, valores y la acción humanitaria, sobre todo a favor de aquellas personas necesitadas de protección internacional.

¿Qué debemos saber?

Inclusión Social

La inclusión en términos generales la podemos definir como:

Un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades⁵.

La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas escolares para que puedan atender a la diversidad. Se trata de crear un espacio de

mayor apertura, romper con las rutinas, y brindar herramientas que comprometan a los docentes y estudiantes por igual a construir en las escuelas espacios de convivencia libres de cualquier tipo de exclusión.

Las situaciones de rechazo se originan de las actitudes negativas de las personas, y de la falta de reconocimiento de la diversidad. Una de las consecuencias de la exclusión, resultado de la realidad que vivimos, es la movilidad humana forzosa, hecha en condiciones desfavorables, es decir, cuando se trata de una dolorosa inmigración que puede significar un penoso desarraigo de la propia tierra,

de la familia y de los amigos y causar una profunda crisis de identidad al eliminar de la persona sus puntos básicos de referencia y no darle una acogida adecuada en la comunidad receptora, que no pocas veces le mira con recelo. Entre sus causas están la pobreza extrema, la persecución política, la discriminación por razones étnicas, religiosas o de género, los conflictos armados, los conflictos internos por control territorial y de recursos naturales, los abusos y/o la violación permanente a los derechos humanos.

¿Qué queremos lograr en el aula?

Queremos lograr que todos los niños, niñas y adolescentes reconozcan las actitudes que pueden constituir barreras para la inclusión. La intención es eliminar barreras de distinto tipo que limitan el aprendizaje y la participación del estudiante en la vida académica y social de estos centros escolares. Se trata de lograr un modelo de escuela en el que no existen mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación tanto de los estudiantes locales como de los foráneos.

Esta aceptación de la diversidad dentro del entorno escolar a la larga se traslada al hogar, luego al lugar de trabajo y finalmente a la comunidad ayudando así a mejorar el clima y la convivencia. De esta forma, la diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.

Un aspecto final para tomar en cuenta dentro de este tema es lograr que además de la aceptación de la persona; ya sea niño, niña o adolescente que llega con otra cultura y otras costumbres, se incluya también, entre otros, el derecho a la continuidad de la educación y el derecho a la certificación de los estudios realizados en el país de llegada, ya que esto forma parte de los derechos fundamentales de los refugiados.

¿Qué debemos saber?

Interculturalidad

La interculturalidad significa “entre culturas”, debe entenderse como un intercambio de culturas que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Este reconocimiento a la diversidad obliga a cuestionar las desigualdades y todo tipo de consecuencias que ellas traen, como pobreza, miseria, marginación, racismo, xenofobia y violencia.

La interculturalidad debe ser una apuesta por el diálogo, la interpelación mutua de unas tradiciones culturales por otras, en donde se haga posible la autocritica de cada tradición para contribuir a la promoción de los derechos humanos y a la afirmación de la dignidad intrínseca de las personas. Se trata de respetar las ideas ajenas, creencias, tradiciones y lenguas de una comunidad, a partir del encuentro con el otro como sujeto individual y miembro de la humanidad. Convivir con la diferencia siempre exige un aprendizaje.

¿Qué queremos lograr en el aula?

Queremos lograr un espacio de bienestar en el que se promueva el respeto y la tolerancia a las diferencias individuales, para que los niños, niñas y adolescentes puedan cultivar los valores necesarios para apreciar y fomentar la interculturalidad.

Tomando en cuenta este contenido específico conviene precisar ahora, en qué forma serán útiles estos conceptos para el desenvolvimiento diario del estudiante en el aula de clase. En la escuela es necesario considerar la interculturalidad desde una perspectiva transversal a todos los procesos educativos y vivenciales que concurren en ella y en el contexto social donde ésta se ubica. Es una oportunidad para hacer frente a las diferentes situaciones conflictivas con las que nos encontramos en el día a día en nuestros centros escolares.

Aunque pensamos que estos cambios deben tener como protagonistas a toda la comunidad educativa, aquí, sin embargo, la propuesta está dirigida al

docente, quien puede asumir gran parte del liderazgo en ese caminar hacia la escuela intercultural. El objetivo es ir creando en el contexto escolar espacios y estructuras que den lugar a procesos de aprendizaje, por un lado, y convivencia por otro, basada en procesos de diálogo, negociación, mediación, contribuyendo de esta manera a fomentar permanentes actitudes positivas en el desenvolvimiento diario de nuestros estudiantes. De esta forma, en el plano concreto de los centros escolares, estas pautas básicas sobre educación intercultural pueden ayudar a los estudiantes a internalizar y tener presente que:

- El respeto es un derecho básico de la persona, premisa esencial para vivir en una sociedad diversa.

- Hay que aprender a situarse en el lugar del otro para comprender su cultura, su realidad, sus costumbres, sus valores.

En este sentido, el entorno escolar nos ofrece hoy en día una gran oportunidad para abrir

esa ventana a otras culturas. Debemos tener presente que, para nuestros hijos e hijas, lo natural es jugar, hablar, aprender y convivir con niños, niñas y adolescentes de distintas procedencias y es esa naturalidad la que debemos asimilar los adultos. Se trata de dejar los prejuicios a un lado y normalizar una relación de docentes, padres/madres, vecinos e individuos que conviven en la misma sociedad, ya que todos compartimos los mismos espacios y el mismo deseo de bienestar.

En una sociedad multicultural como ésta, donde los inmigrantes forman parte de la vida cotidiana de las regiones fronterizas, surge la necesidad no sólo de reconocer su diversidad y diferencias individuales, sino de aprender a convivir. Es preciso y urgente trabajar en común para que la convivencia entre todos sea pacífica, enriquecedora, agradable y positiva. Éste es el punto de partida de la interculturalidad.

¿Cómo lo logramos?

Guía de actividades - Educación Primaria

«El caso de Lucy»

Objetivos: -Vivenciar las razones por las que una persona decide o debe migrar de su país de origen.

- Imaginar lo que se siente al llegar a un país desconocido, los aspectos positivos y los beneficios que pueden alcanzarse al interactuar con diferentes culturas.

Metodología: Grupal.

Duración: 60 minutos.

Elementos necesarios: Pizarra, marcadores y material impreso.

Desarrollo: 1. El/la docente

comienza narrando una breve historia a la que puede llamar “El caso de Lucy” (puede usar cualquier nombre, procurar que no sea el de ninguno de sus estudiantes).

Lucy es una niña de 9 años, en su país de origen era muy feliz, estudiaba 5º de primaria y era excelente alumna. Su padre tenía una pequeña imprenta, ganaba bien y podía dar a su familia todo lo que necesitaban. Pero un día, estalló una guerra y todos los hombres, debían ir a defender a su país; el padre de Lucy debió marchar junto con otros hombres a

los campos de batalla. Al ser invadidos por el enemigo, la imprenta de su papá fue saqueada y quemada, ellas fueron expulsadas de su hogar, en camiones de guerra fueron sacadas de su casa y buscaron refugio en otro lugar del mundo. Hoy día Lucy no habla bien el español, no tiene amigos y vive muy triste, su mamá no consigue empleo, están tratando de sobrevivir en un país que no conocen, la niña quiere trabajar para ayudar a su mamá, sin embargo, no puede, su mamá dice que debe asistir a la escuela. En las primeras

semanas siempre está sola, aislada, cuando es la hora del recreo Lucy busca jugar con sus compañeros, pero es rechazada, la tratan de rara, desplazada porque no tiene documentación ni un hogar fijo y estable, ningún niño quiere ser su amigo, se siente excluida, así ha continuado su vida. Han pasado tres meses y Lucy sigue adaptándose a la escuela. La maestra solicita reunirse en grupos para realizar un trabajo sobre costumbres y tradiciones de diferentes países. Lucy se asusta, sin embargo, Ruth y Ana, dos compañeras se sientan a su lado para comenzar el trabajo, le regalan unos colores para los dibujos, charlan un rato y entre risas terminan el trabajo. Ahora deben exponerlo ante los demás, Ruth y Ana piden a Lucy que lo lea, pues han trabajado sobre comida, bailes, trajes y costumbres de su país de origen. Al finalizar los compañeros aplauden la lectura de Lucy, la maestra la felicita. Hoy Lucy está muy contenta, se siente incluida y tomada en cuenta en su clase, ya tiene dos amigas con quien jugar, reír y compartir sus experiencias. Hoy en día a pesar de las circunstancias, la vida de Lucy transcurre normalmente.

2. El/la docente escribe en el pizarrón, cinco palabras (aparecen sugeridas en la lectura) que marcaron la vida de Lucy, explica que significan y realiza algunas preguntas a los niños, como: ¿Quiénes participan en la historia?, ¿Por qué Lucy y su mamá tuvieron que dejar su hogar?, ¿Cómo afectó a Lucy dejar su hogar y llegar a un nuevo país?, ¿Cómo influyeron Ruth y Ana en la vida de Lucy?

3. Luego el/la docente dice al grupo, “imaginemos que Lucy ha llegado a nuestro salón y será su compañera de clases de ahora en adelante”, y plantea preguntas como: ¿Qué podemos hacer para ayudar a Lucy?, ¿Cómo debo tratar a Lucy?, ¿Qué puedo enseñarle yo?, ¿Qué puedo aprender de ella?, ¿Qué sentimientos tengo ahora?

4. Con los aportes dados por los niños, niñas y adolescentes, discutir la importancia de aceptar a otras personas como iguales.

Fuente: ODISEF.

Reflexión

Las razones por las que una persona decide migrar son muy complejas. La búsqueda de una vida mejor, la prosperidad de la familia, la huida de países donde no se respetan los derechos humanos, la persecución, las catástrofes naturales, pero éstas aunque son importantes, no son las únicas. Podemos encontrar variados motivos como circunstancias personales (deseos de cambio, búsqueda del conocimiento, realización personal, prosperidad, entre otros.) Lo que podemos afirmar es que sabemos de dónde partimos, pero nunca la vida que nos espera al llegar. Detrás de cada historia de inmigración/emigración hay separaciones, pero también hay sueños, ilusiones, esperanzas, por ello la diversidad no debe percibirse como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos y la colaboración mutua. Debemos aprovechar cada oportunidad que tenemos de incluir en nuestras actividades a los niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional, ya que esto facilitará un verdadero enriquecimiento de saberes, una ampliación cultural para ambas partes y una experiencia práctica de interculturalidad.

«La tela de araña»

Objetivos:

- Visualizar los elementos provenientes de otros países y que hemos asumidos como propios.
- Comprender que las culturas son dinámicas, cambiantes al medio y que pueden existir intercambios culturales que enriquecen a las personas.

Metodología: Grupal.

Duración: Media hora.

Elementos necesarios: Un ovillo o rollo de pabilo.

Desarrollo:

1. Para realizar el juego el/la docente pide a los niños, niñas y adolescentes que se coloquen de pie formando un círculo. La primera persona que inicia el juego tira el rollo de pabilo a un compañero o compañera, sin soltar el hilo, mientras dice en voz alta un

elemento que pertenezca a otras culturas, a otros países, menos de Venezuela; pueden ser comidas, bailes, tradiciones, dialecto, cualidades, por ejemplo: paisano, che, hamburguesas, futbol, pizza, patata, vallenato, zamba, entre otras.

2. El ovillo va pasando de mano en mano hasta llegar al último/a de los niños de forma que se habrá creado una tela de araña. Hay que tener cuidado de que todos estén atentos y no vayan a soltar el punto donde sujetan el pabilo para no interrumpir el tejido.

3. El/la docente debe estar pendiente observando todo lo que acontece, para evitar malas palabras.

4. Para desenredarla se realizará la misma operación, pero, al contrario, en este caso mencionando elementos de la cultura venezolana que se han enviado a otros países. Por ejemplo, arepa, pan de

jamón, chamo, hallaca, joropo, entre otros.

Al finalizar el/la docente realiza algunas preguntas sencillas para reflexionar sobre la importancia del contacto cultural para la evolución y el enriquecimiento de las sociedades, se pueden realizar preguntas como:

¿Cuáles elementos nombrados crees que son positivos?

¿Piensas que hay algunos negativos?

¿Por qué crees que algunos productos que vienen de fuera han llegado a ser considerados como propios de nuestra cultura?

¿Es posible que las sociedades vivan sin tener intercambios culturales?

Fuente: Adaptado de dinámicas grupales. com. ar/dinámicas/autoconocimiento-y.../dinámicatejiendo-la-red/. Adaptación: ODISEF.

Reflexión

La interculturalidad favorece el aumento de conciencia de nosotros mismos, al compartir con personas que tienen una cultura diferente a la nuestra, apreciamos a través de su diversidad nuestra propia individualidad, compartimos modismos, costumbres y creencias, conocemos su historia, saboreamos sus comidas, bailamos su música, entre otros aspectos. Activa nuestra mente y amplía nuestro repertorio de conocimientos estimulando una mayor flexibilidad para entender otros puntos de vista, nos dejan una invitación a reflexionar sobre nosotros mismos, favoreciendo con ello la realización de cambios a partir de otras formas de actuar que consideremos dignas de imitar. Cada vez que somos inclusivos con niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional, estamos aprovechando una oportunidad de hacer pequeños viajes sin movernos de nuestra ciudad, enriqueciéndonos como personas y como sociedad de su cultura. Ponernos en los zapatos de los inmigrantes fomenta nuestra empatía y, de alguna forma, nos ayuda a ser mejores personas.

Guía de actividades Educación Secundaria

«La realidad en imágenes»

Objetivo: -Distinguir la realidad del mundo observando sus valores y ambigüedades.

Metodología: Grupal.

Duración: 60 minutos.

Elementos necesarios: Salón con sillas alrededor o pupitres dejando un espacio en el centro o se pueden quedar como están, abriendo un espacio delante para realizar la dinámica, franjas hechas con hojas reciclables, marcadores, bolígrafo, cinta pegante y grapadora.

Desarrollo:

1.El/la docente escribe en la pizarra algunas actitudes negativas y previa explicación de lo que significan, elige a algunos estudiantes del grupo (los que tengan más chispa y sean más voluntariosos) para que representen esas realidades de la vida diaria como:

marginación, drogas, alcohol, exclusión, pobreza, racismo, inseguridad, desempleo.

2.A cada joven se le escribe en una franja de papel la realidad que representa y se le coloca alrededor de la frente como una corona. La palabra con la realidad que representa: violencia, exclusión, rechazo, racismo, debe quedar en el centro de la frente para que los demás la vean.

3.Cada joven tiene unos segundos para representar brevemente a través de una sencilla actuación o mímica, la actitud negativa que tiene escrita en la frente.

4.Una vez realizadas estas escenificaciones, se colocan en el centro formando un círculo para que los vean sus compañeros y puedan identificar lo que representan.

5.El/la docente elegirá por orden, a un joven de los que están sentados y le pedirá que salga, se acerque a uno de sus compañeros del círculo y le modifique la

palabra que tiene en la frente por otra que represente una actitud positiva. Por ejemplo, violencia por amabilidad, exclusión por inclusión, rechazo por acogida. Luego regresa a su lugar, así sucesivamente hasta que todas las palabras negativas sean sustituidas. Conviene también que el docente las escriba en el pizarrón al lado de las negativas que se tacharían con una X.

6.Finalizada la dinámica, realizar un plenario para que los participantes recojan todas las ideas de cada grupo y las representen en un mural, colocarlo en un lugar visible de la institución educativa.

Fuente: ODISEF

Reflexión

Todos los seres humanos debemos revisar nuestras acciones, para descubrir y desterrar toda posible práctica que ofenda la dignidad de las personas, y detenernos a pensar en aquellas acciones que pudiéramos implementar para fomentar la inclusión de las personas con necesidad de protección internacional. Es de gran importancia fomentar la participación, la corresponsabilidad entre los estudiantes, estimular la capacidad reflexiva



y creativa, fomentar y ayudar a concebir a los demás seres humanos como "uno" de nosotros y no como "ellos"; de ese otro que se abre para nosotros y nos solicita una atención y acciones éticas. Para esto es necesario aprender a reconocernos como somos y conocer a aquellos que no conocemos. Nuestra pedagogía debe ser de permanente aprendizaje sobre el respeto al otro y no de instrumentalización del otro.

«Una isla en el Caribe»

Objetivos:

-Aceptar ideas distintas a las propias ante la diversidad, tomando conciencia de los prejuicios, discriminaciones y modelos socioculturales de otras personas presentes en el entorno y diferentes a los propios.

Metodología: Grupal.

Duración: 30 minutos.

Elementos necesarios: Láminas de papel (puede ser material reciclable), marcadores, lápices de colores, pizarra.

Desarrollo:

- 1.-El docente distribuye entre los grupos ya organizados, el material.
- 2.-Cada grupo debe idear una isla y dibujarla en la lámina.
- 3.-Una vez plasmado en la lámina el plano de la isla, previo acuerdo entre todos debe organizar la isla:
 - Colocarle un nombre a la isla, su capital, municipios, provincias o estados u otra forma de división territorial.
 - Cómo se va a estructurar la isla políticamente, (Tipo de gobierno: presidente, rey, primer ministro u otra modalidad...) socialmente (educación, salud, trabajo, transporte, vivienda).
 - Qué programas implementarían para fomentar la inclusión, el respeto al otro y a la diversidad de culturas existentes en la isla.
- 4.- Cada grupo expondrá su proyecto de isla en plenaria y se fijarán luego en la pared creando un gran mural.
- 5.- Al final, el docente cerrará la dinámica con las conclusiones pertinentes, resaltando los aspectos positivos.

Fuente: Adaptado de Clemente Novato. (1990). Animación de Grupos. Editorial CCS. Madrid. Adaptación: ODISEF.

Reflexión

Cada día se nota más en la sociedad la falta de tolerancia y de respeto para con los demás. Escuchar con interés a las personas, aunque lo que digan esté en contra de la propia opinión, es la prueba máxima de la empatía, el respeto y la aceptación, claves todas ellas para lograr un entendimiento que mejora las relaciones humanas en el mundo. De tal forma que escuchar con respeto a los demás les hace sentir valorados, entendidos, e importantes, favoreciendo así un clima apto para compartir opiniones y creencias diferentes, lejos de todo sesgo impositivo. Con el tiempo, acumulamos opiniones, creencias, que pasan a conformar lo que llamamos identidad construida o ego. De tal forma que tener opiniones es normal, como también tener gustos y preferencias, pero llegar a un estado en que esas ideas y predilecciones nos secuestren y mantengan cautivos es una trampa en un mundo lleno de diversidad, ideas y culturas diferentes. El libre pensamiento es una conquista humana, pero la libertad de opinión se convierte en una desventaja

cuando las posiciones mentales impiden abrirse a nuevas perspectivas o puntos de vista que no concuerdan con las propias.

Vivimos en un mundo diverso que forma parte de nuestra propia existencia y de nuestra propia razón de ser. La diversidad es una realidad viva que nos interpela a cada momento, y reclama su espacio en este mundo globalizado. Podemos ignorarla o mirar para otro lado, pero seguirá estando ahí, llamando a nuestra puerta. Esta diversidad cultural es una riqueza que nos brinda una oportunidad de crecimiento, tanto personal como colectivo. Al mismo tiempo estas diferencias en creencias, ideas, pensamientos, opiniones, valores, lenguas, proyectos y orígenes nos ayudan a crecer, y nos abren posibilidades inéditas que de otra forma no tendríamos. El mundo actual demanda personas que sepan reconocerse en sus diferencias y generar valores compartidos.



2 Disminución de Violencia en el aula Cultura de Paz

Objetivos

- Propiciar espacios y herramientas a los niños, niñas y adolescentes para reflexionar y expresar, a través de su lenguaje, creatividad, imaginación, experiencia y observación de la realidad, sus concepciones sobre la paz, para que crezcan en un ambiente armónico y se conviertan en agentes forjadores de paz.
- Proporcionar los elementos teóricos que le permitan al docente utilizar algunas de las técnicas para manejar y prevenir violencia originada por los permanentes conflictos generados en el aula y en el entorno educativo partiendo del conocimiento de los derechos humanos.
- Motivar a los niños, niñas y adolescentes a la reflexión sobre los problemas que ocasiona la violencia en los ámbitos personales, familiares, escolares y comunitarios para tratar de minimizar su carga.

¿Qué debemos saber?

Disminución de la violencia en el aula

La violencia es un problema estructural, histórico y universal que se genera por una gran ausencia de valores. En sus diversas modalidades ha tomado los centros educativos, afectando a estudiantes y docentes y generando un clima de malestar que distorsiona de manera estructural todo el proceso educativo. El problema radica en que muchos de estos niños, niñas y adolescente conviven permanentemente con la violencia expresada a través de las redes sociales, el cine, la televisión y los contenidos de videojuegos.

Otro aspecto que hay que destacar es que la violencia en el aula se puede presentar de forma enmascarada como acoso, chantaje, exclusión, robos, o de forma manifiesta a través de agresiones físicas y verbales. Normalmente se reconoce a la violencia manifiesta por ser evidente; pero la enmascarada pasa generalmente desapercibida al no

hablarse o denunciarse. En un primer momento habría que buscar las causas del comportamiento violento, para luego diseñar las estrategias adecuadas que ayuden a disminuir estos tipos de violencia en las aulas.

Ahora bien, como lo comentan Oscar Misle y Fernando Pereira, no se pueden hacer diagnósticos a priori y mucho menos por personas no especializadas, ya que detrás de la violencia pueden coexistir factores activadores de índole patológicos o psicológicos causados por heridas emocionales, pautas de comportamiento aprendidas en los primeros años, en contextos familiares violentos, o en otros entornos donde han podido ser víctimas de abuso sexual, explotación laboral, malnutrición y/o desnutrición, discriminación por parte de las autoridades y comunidad de acogida por ser víctima de conflicto o por poseer diferente nacionalidad.

En este caso, hablamos de las zonas donde habitualmente residen los niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional en la frontera colombo-venezolana, lugares empobrecidos, caracterizados por la violencia estructural, con un acceso casi nulo a servicios públicos, y donde la presencia del Estado se reduce meramente a políticas de seguridad y defensa de la nación.

Como observamos, la violencia escolar es un fenómeno complejo, multifactorial y para comprenderlo no podemos fijarnos en una sola causa; debemos mirar distintos niveles: individual, familiar, escolar y social. Cada uno de estos niveles está relacionado entre sí, por lo que podríamos afirmar que lo que ocurre en la escuela la mayoría de las veces es un reflejo de lo que ocurre en la sociedad en general y en la familia en específico.

¿Qué queremos lograr en el aula?

Queremos lograr un ambiente libre de violencia en todas sus formas, que los niños, niñas y adolescentes comprendan los efectos que puede traer la violencia.

Para prevenir la violencia, es fundamental indagar sus causas, en este sentido, lo deseable sería que, tanto en el diagnóstico de estas situaciones violentas como en la intervención en búsqueda de solución, participe toda la comunidad escolar, es decir, docentes, estudiantes y familia, en un clima de igualdad y no de competitividad e individualismo. Este procedimiento coordinado por el docente generará ciertamente un aprendizaje cooperativo que fomentará a su vez la empatía y la autoestima en los estudiantes, mejorando así sus relaciones con los compañeros y el rendimiento escolar. Por otra parte, esta actitud de cooperación, de pertenencia a un grupo y de sentirse tomados en cuenta también ayudará a los estudiantes a integrarse escolarmente y a no sentirse frustrados, situación que origina gran parte de las conductas violentas en el aula.

A lo largo de la historia, el tema de la paz ha estado presente tanto en la vida de las personas como en los Estados y naciones, logrando así constituirse por su vital importancia en el tema central de muchas investigaciones. Pero esta tarea se torna más exigente cuando percibimos un mundo cada vez más convulsionado, sometido a guerras, hambre, desigualdades entre las personas y los pueblos, con sociedades donde ha aumentado la cultura de la violencia en las relaciones personales, familiares, laborales y escolares.

Actualmente, cuando hablamos de cultura de paz son muchas las áreas que se vinculan con la misma, tales como la guerra, la violencia, el desarrollo, la pobreza, la inmigración, los desplazados, refugiados, el género, los conflictos, la educación, la democracia, el medio ambiente, los derechos humanos, los valores, las culturas y religiones.

De esta forma, la educación para la paz no es una opción más, sino una necesidad que la sociedad y toda institución educativa debe asumir. Por eso, educar para la paz supone un proceso que puede comenzar en el salón de clase, para proyectarse en la construcción de actitudes y prácticas éticas, cuya meta final es la formación de comunidades y ambientes más humanos, razón por la cual la cultura de paz lleva implícitos valores como la justicia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, y acogida al otro.



Queremos iniciar el proceso para construir actitudes y prácticas éticas que permitan promover la cultura de paz. La promoción de la cultura de paz además de educar en valores promueve en los niños, niñas y adolescentes una actitud crítica frente a situaciones de violencia, que los ayuda a resolver constructivamente los conflictos. Además, la inclusión de estos temas en las aulas responde a la exigencia de formar ciudadanos abiertos y respetuosos por las personas con diferentes procedencias, creencias, religiones, historias, ideologías, géneros y razas.

Por otra parte, situaciones de la vida grupal en el aula son ideales para entrenarse en la tarea de reflexión y cambio actitudinal. Es importante para ello que los estudiantes logren revisar aquellas actitudes personales que favorecen o entorpecen la relación con sus padres y la resolución constructiva de los conflictos. Otro hecho importante que se puede lograr fomentando la cultura de paz es involucrar a los estudiantes en actividades de participación real desde la escuela hacia la comunidad, compromiso que favorecerá el pasaje del plano discursivo al de la acción, generando un aprendizaje verdaderamente significativo y constructivo.

¿Cómo lo logramos?

Guía de actividades Educación Primaria

«El puño»

Objetivos:

- Reflexionar sobre la no aceptación generalizada de la violencia como algo «normal».
- Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre el respeto y la tolerancia para prevenir la violencia, mediante el fortalecimiento de la comunicación para una mejor convivencia escolar.

Metodología: Parejas.

Duración: Estimada por el docente.

Elementos necesarios: Pizarra y marcadores.

Desarrollo:

1. El/la docente realiza junto con sus estudiantes el juego “el puño”, para ello pide a todos los niños y niñas que elijan un compañero. Una

vez ubicados solicita que una persona en cada pareja alce la mano y cierre el puño. Ha de indicarles que la tarea de su compañero es encontrar una manera de hacer que abra el puño. Debe darles un minuto para esto.

2. El/la docente detiene el ejercicio y pide que le den ejemplos de lo que hizo la segunda persona (Probablemente la mayoría trató de abrirla físicamente, cuando se debió solamente pedir a su compañero que la abriera).

3. Discutir con el grupo las siguientes preguntas:

¿Por qué muchos de nosotros empezamos tratando de resolver este problema usando la fuerza física?, ¿Cuál era la forma más fácil de abrirle la mano al compañero?

4. El/la docente pide que se repita el ejercicio anterior, pero ahora van a

aplicar las respuestas que dieron a las preguntas anteriores. ¿Lo lograron?, ¿Por qué fue más fácil?

5. El/la docente pide que piensen en un conflicto o problema que hayan tenido, y los anima a que lo escriban con detenimiento. Anota en la pizarra algunos detalles como: ¿Cuándo fue?, ¿Qué personas participaron?, ¿Dónde sucedió?, ¿Cómo empezó?, ¿Qué pasó?, ¿Por qué pasó?, ¿Cómo terminó?, ¿Cómo se sintieron las personas?, ¿Qué acciones puedo tomar para que no vuelva a suceder?

6. Pedir a algunos voluntarios que lean su redacción y comenten en grupo para hacer una reflexión final.

Fuente: Adaptado regulación de conflictos interpersonales. Dinámicas y juegos.

Adaptación: ODISEF.

Reflexión

A los estudiantes no se les dijo que debían usar la fuerza para realizar este ejercicio, sin embargo, es muy probable que la hayan utilizado. Como seres humanos estamos dados a reaccionar de esa forma, para obtener lo que queremos, sin embargo, una manera de lograrlo podría haber sido pidiéndole a la persona amablemente que por favor abriera su mano. Y así el poder de las palabras era mayor que el de la fuerza. La violencia es una acción que produce daño psíquico y físico a otra persona. Representa la expresión de unas necesidades y lleva la intención de conseguir por medio de la fuerza lo que no se sabe conseguir por medio de la razón. La violencia es una energía negativa, que al utilizarla se contagia al resto de nuestros semejantes y lejos de solucionar el problema lo

multiplica. Hay que trabajar la violencia con buenos hábitos y despertando la conciencia de los demás. No es el camino de la violencia el más indicado para resolver los problemas en relación con sus padres; es necesario comprender que debemos aprender a respetar al otro resolviendo constructivamente los conflictos. El respeto y la tolerancia entre iguales dentro del aula permite que exista un ambiente de respeto y armonía. Es importante reflexionar sobre las palabras que utilizamos para referirnos a los otros, muchos de ellas, tienen connotación negativa y violenta/o. Todos necesitamos la construcción de actitudes y prácticas éticas, para lograr comunidades y ambientes más humanos, que incluyan también a las personas con necesidad de protección internacional.

«La paz está en tus manos »

Objetivos:

- Identificar el significado de la palabra “paz” en los diversos ambientes en los cuales se desarrollan los estudiantes.
- Reconocer el compromiso para construir la paz como un valor individual y colectivo que la reafirma como un derecho humano.

Metodología: Individual/ grupal.

Duración: 40 minutos.

Elementos necesarios: Hojas de papel reciclado, colores y lápices.

Desarrollo:

1. El docente llevará varias definiciones de la palabra paz y colocará escondidas en el aula.
2. Indicará a los estudiantes que estas palabras son muy importantes para la convivencia de las personas.
3. Quienes la encuentren las leerán en voz alta para entre todos inferir a que se refieren.
4. Conversar motivando la participación sobre lo que cada uno puede hacer para vivir en paz en su hogar, en la escuela, en su comunidad.
5. Dibujar una de sus manos, titular “la paz está en mis manos”, escribir dentro de ella acciones individuales para practicar la paz.
6. Cerrar con una plenaria donde se destaque los aportes, colocar las producciones en la cartelera y compartir sus contenidos.

Fuente: Manual aulas de paz. Bienestar en acción. ASEINC. 2020. Adaptación: ODISEF.



Reflexión

Las definiciones de paz sencillas y reales deben permitir un cambio en su percepción, al asumir compromisos que permitan la presencia de la paz en la cultura; es hacer posible que los niños, niñas y adolescentes comprendan que esta tarea de construir debe trascender los límites de los conflictos para convertirse en vivencia cotidiana en el hogar, la escuela, el trabajo, la sociedad. La paz es un valor personal, individual que al practicarse se convierte en colectivo, genera justicia, igualdad, bienestar, posibilita progreso y el bien vivir juntos, lo que exige el manejo de las emociones, aceptación de las diferencias y de los conflictos propios de todo ser humano, convirtiéndolos en escenarios de aprendizaje para solucionarlos y no propiciar otros de mayor violencia, aceptar que en nuestras manos, pensamientos y acciones es posible generar la paz. Es rescatar la empatía, la tolerancia, el respeto, la solidaridad entre otros que promuevan la paz unida a los derechos humanos que todos mereceremos disfrutar en una convivencia sana a pesar de las situaciones y/o problemas.

«¿Estas cosas nos pasan?»

Objetivos:

- Identificar los sentimientos que producen las situaciones de acoso y maltrato en los adolescentes.
- Distinguir acciones que afectan a la integridad propia y a la de los demás y asumir actitudes de oposición y rechazo hacia situaciones de maltrato.

Metodología: Grupal.

Duración: Estimada por el docente.

Elementos necesarios: Papel, bolígrafos, y las tarjetas de la actividad.

Desarrollo:

1. El/la docente organiza la clase en tres grupos. Cada grupo recibe una tarjeta con la situación a trabajar y varias hojas blancas para organizar su participación en el debate que se establecerá al final. El material de los grupos debe incluir un concepto de maltrato, así como una lista de actitudes que deberán asumir cuando se opongan a las situaciones de violencia.

2. Pedir que lean con sus compañeros la situación que se plantea en su tarjeta, piensen si esta situación es posible y cómo actuarían frente a estas situaciones.

Tarjeta 1 Situación: Un compañero molesta a otro con: bromas, apodos, insultos, peleas, solo por el hecho de ser de otra nacionalidad.

Tarjeta 2 Situación: Una compañera amenaza a otra porque no le permitió copiarle en el examen.

Tarjeta 3 Situación: Un compañero ridiculiza a otro porque es buen estudiante, en lugar de llamarlo por su nombre le grita «ratón de biblioteca».

3. El/la docente puede sugerir algunas acciones, y los estudiantes crear algunas otras, elaboran una lista con las que consideren más importantes y que ayudarán a resolver los conflictos: Defenderse con la misma intensidad de la acción recibida; Darle golpes; Contarlo al docente; Contarlo a los padres; Pedir que la institución sancione a estos estudiantes; Denunciarlos a la policía; Hablar con los niños, niñas y adolescentes involucrados; Sacarlos con violencia; Alguna otra acción; Nada.

4. Pedir a dos miembros de cada grupo dramatizar la situación presentada en cada tarjeta y realizar dos de las acciones que escogerían para rechazar esa actitud.

5. Reunirse en plenario para discutir y debatir lo realizado por cada grupo y presentar una reflexión final.

Fuente: Adaptado de Proyecto de Prevención del Acoso. Recopilación de materiales para el trabajo en el aula. Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Albacete. **Adaptación:** ODISEF.

Reflexión

Es fundamental prevenir que los conflictos sigan una espiral de desarrollo y estallen en violencia, pues existen problemas que muchas veces no son evidentes, pero están allí latentes y en cualquier instante pueden explotar, por lo que surge la necesidad de afrontar, dirigir o en todo caso resolver. Debe buscarse primeramente el autocontrol, se debe tener conciencia de los límites y ponerse en el lugar del otro, especialmente en el lugar de las personas con necesidad de protección internacional, pues las situaciones de acoso y/o violencia generan sentimientos de rabia, violencia, logrando con esto solo empeorar la situación, por eso es esencial adoptar actitudes de tolerancia, respeto y convivencia, rechazando y oponiéndose a la violencia en cualquiera de sus formas.



«Radiografía de una sociedad»

Objetivo:

Diagnosticar las situaciones que dañan y destruyen a una comunidad o sociedad y cómo se pueden contrarrestar a través de acciones de paz como la conciliación, el diálogo, la tolerancia y la ayuda a los demás.

Metodología: Grupal.

Duración: Estimada por el docente.

Elementos necesarios: Una hoja reciclable, lápiz y cinta pegante.

Desarrollo:

1. El/la docente divide a los estudiantes en dos grupos A y B.

- Al grupo A les pide que piensen en su entorno, escuela o comunidad donde viven y recuerden hechos o situaciones de violencia que existen permanentemente en ese entorno y las representen en su hoja a través de algún simbolismo, caricatura o dibujo.

- Al grupo B el/la docente les pide que describan situaciones o acciones positivas que observan en su entorno, igualmente deben representarlas en la hoja.

2. Dar un tiempo prudencial, luego pedir al grupo A que reflexionen brevemente frente a todo el grupo las situaciones descritas por ellos y en señal de rechazo a la violencia, arruguen la hoja y la coloquen en el sitio indicado por el/la docente.

- En cambio al grupo B les pedirá lo mismo, reflexionar y colocar en espacio del pizarrón dónde resalte simbolización así la paz, la concordia y el bien.

3. Para concluir el/la docente guiará una discusión para resaltar valores que harán una sociedad mejor.

Fuente: ODISEF.

Reflexión

La violencia es un fenómeno sobre el cual experimentamos muchas vivencias. Nos rodea y la mayoría de las veces como una presencia "invisible" acompaña nuestras interacciones diarias.

El entorno, la comunidad, el barrio o la urbanización no escapa a ella, es importante señalar que los actos de violencia no son exclusivos de una clase social determinada, pueden ocurrir en cualquier clase, género, nivel educacional y comunidad. Si desde pequeños niños, niñas y adolescentes pueden diagnosticar estas situaciones violentas en sus comunidades se generará un aprendizaje cooperativo que fomentará a su vez la empatía y la autoestima de todos sus miembros, mejorando así sus relaciones con los compañeros, vecinos y familiares a través de la conciliación, el diálogo, la tolerancia y la ayuda a los demás.



3 Violencia de género y trata de personas

Objetivos

- Proporcionar información básica y veraz sobre la violencia de género y trata de personas a los estudiantes, para que desarrollen habilidades y sepan actuar en casos de agresión o maltrato, además de eliminar posibles mitos o ideas erróneas que alimentan estereotipos y prejuicios entre hombres y mujeres.
- Ampliar y mejorar el cuidado y la educación integral del niño y la niña en la primera infancia, especialmente aquellos niños, niñas y adolescentes más vulnerables y desfavorecidos.
- Promover programas innovadores para alentar a las escuelas y comunidades, a que pongan más empeño en localizar a los niños, niñas y adolescentes que han abandonado los estudios, o han sido excluidos de los centros escolares, y los motiven a matricularse, a asistir a la escuela y a terminar con éxito sus estudios.

¿Qué debemos saber?

Violencia de género

La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. Esta violencia física, sexual contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en nuestra región y la alta tasa de femicidios y feminicidios, sigue siendo uno de los fenómenos más alarmantes y es algo que nos afecta todos los días.

Entre los actos más aberrantes de violencia de género en el mundo podemos encontrar el infanticidio femenino, las violaciones, la mutilación genital femenina, la prostitución forzada, los abortos en función del sexo del neonato, la violencia contra las prostitutas, la castración, el tráfico de personas, el acoso y hostigamiento dentro de organizaciones.

Se consideran expuestos a la violencia de género en su ámbito familiar a todos los niños y niñas menores que viven en un hogar donde su padre o el compañero de su madre es violento contra la mujer. Esta situación coloca a estos menores en riesgo de padecer maltratos físicos y abusos sexuales, que traerán más adelante, como lo demuestran numerosos estudios de investigación, padecimientos físicos, trastornos psicológicos, problemas de conducta y dificultades cognitivas que repercutirán negativamente en la vida y desarrollo de estos niños.

En cuanto a la violencia de género relacionada con la escuela, que incluye el acoso verbal y sexual, los castigos corporales y la intimidación puede acarrear un mayor ausentismo escolar, malos resultados académicos, deserción escolar, baja autoestima, depresión, embarazos e infecciones de transmisión sexual como el VIH, todo lo cual tiene un efecto perjudicial sobre el aprendizaje y el bienestar.

Si bien, los estudios sobre violencia sexual muestran una mayor prevalencia de este fenómeno entre las niñas, investigaciones adicionales sobre la violencia de género relacionada con la escuela revelan que también los niños y adolescentes están en situación de riesgo.

“Sabemos que la violencia de género relacionada con la escuela afecta a la salud y el bienestar de los niños, así como a su participación en la escuela, su aprendizaje escolar y la finalización de sus estudios”, explicaba Aaron Benavot, director del Informe de Seguimiento de la EPT (Educación para todos) en el Mundo. Acabar con la violencia de género relacionada con la escuela permitirá mejorar la asistencia escolar, la calidad de la educación que reciben los niños y los resultados de aprendizaje. La violencia de género en las escuelas y en sus alrededores impide que millones de niños de todo el mundo desarrollen plenamente su potencial académico.

Trata de personas

La trata de personas es un fenómeno complejo, multifacético y, paradójicamente, poco analizado y comprendido. En el año 2000, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo definió como una secuencia de actividades delictivas cuyo propósito incluye diversas formas de explotación. No es un acto que se agote en sí mismo, sino que hay continuidad en las acciones y

muchas personas implicadas. El artículo 3 del Protocolo de Palermo, señala entre sus actividades: la captación, traslado y acogida o recepción de personas.

Tarea que se inicia en un lugar y se consume en otro, claramente vinculada con la migración, ya que las víctimas están lejos de su lugar de origen y, por lo tanto, de sus redes familiares o comunitarias. La primera fase es la captación. Aquí los enganchadores utilizan diversas tácticas cuyo común denominador es el engaño. Los



mecanismos empleados van de la sutileza de una palabra amable y la construcción de una amistad aparentemente desinteresada a la brutalidad de un secuestro. En cualquier caso, hay una transgresión a la voluntad.

La situación de vulnerabilidad que padecen millones de personas en el mundo que, por razón de su edad, sexo, raza, circunstancias sociales, económicas, culturales o políticas, encuentran grandes dificultades para ejercitar sus derechos y desarrollarse plenamente en nuestras sociedades, hace que caigan en estas redes de abuso y explotación, muchas veces en búsqueda de una vida más digna. Estas difíciles condiciones de vida, mayormente producto de la segregación social, económica y cultural, tienden a proporcionar aún más motivos de discriminación y marginación, lo cual aumenta el riesgo de trata; asimismo a

esto se suma en la mayoría de los casos la tolerancia y complicidad política, judicial, de las fuerzas de seguridad, además de la falta de capacitación y perspectiva de derechos de los distintos operadores y autoridades competentes para detectar e investigar los casos de trata.

Como se mencionó anteriormente, la situación de vulnerabilidad en que viven muchas personas las convierte en blancos fáciles para los grupos criminales que se aprovechan de esas condiciones de debilidad y lucran a partir de sus necesidades más básicas que se encuentran insatisfechas. Claramente las niñas, niños y adolescentes son más vulnerables que los adultos; en tal sentido, la edad sumada a otros factores de vulnerabilidad facilita el control por parte de los tratantes.

Desde una perspectiva de género, la trata constituye una de las formas más extremas de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, y por ende una grave violación a sus derechos, como el derecho a la vida, a la dignidad humana, a la integridad física, psicológica, sexual. Las mujeres y niñas víctimas de este delito sufren violencia física a través de golpes, quemaduras, heridas y toda clase de tratos crueles, inhumanos o degradantes, llegando en muchos casos al extremo de la muerte. En sus distintas variantes, la trata de personas genera ganancias extraordinarias a las redes de explotadores, sólo superadas por el tráfico de armas y el de estupefacientes, así como costos enormes para la sociedad y un dolor inimaginable a las víctimas.

¿Qué queremos lograr en el aula?

El principal camino para acabar con la violencia de género es la educación y la prevención, a través de un permanente trabajo y seguimiento en las aulas de clase con niños, niñas y adolescentes. Esto incluye, por supuesto, un cambio global en la forma de ver las relaciones entre mujeres y hombres, un cuestionamiento de los roles sociales y estereotipos, del lenguaje, etc. Estos cambios deben partir de las personas adultas: padres, docentes, formadores, comunidad en general y medios de comunicación social, con el objetivo de que se transmitan eficazmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, generando de esta forma pautas de comportamiento acordes con el respeto, la tolerancia, equidad y buen trato.

La estrategia de la prevención y la educación, mencionadas son procedimientos igualmente válidos y eficaces en el cuidado contra la trata de personas. En primer lugar, es importante detectar manipulaciones, aproximaciones no solicitadas, desconfiar de promesas, alejarse de personas que se acercan manifestando que hay algo en común o que se le debe algo. Las jóvenes y adolescentes que en su infancia han sufrido abandono, se han sentido discriminadas en su propia familia, han tenido problemas en la escuela y la comunidad o han sido víctimas

de alguna forma de violencia dentro o fuera de la casa son particularmente vulnerables a estos engaños por una razón muy simple: están ávidas de afecto y desean fervientemente que su vida mejore o por lo menos cambie de alguna manera. Si además vivieron algún episodio de violencia sexual, la fragilidad es aún mayor. Para los enganchadores, no es difícil identificar a las jóvenes con carencias afectivas. En una etapa particularmente conflictiva y muchas veces solitaria, como es la adolescencia, estas personas se aproximan con palabras amables, sonrisas comprensivas y una conversación que las hace sentirse acompañadas. Luego de un tiempo razonable, en que posiblemente se ha generado una confianza y cercanía con la víctima, surgen las invitaciones a visitar otros lugares, conocer gente distinta, **em p r e n d e r** juntos un



negocio, formar parte de un grupo en el que todos se apoyan. Cualquier proposición puede ser muy atractiva para una persona que ha sido o se ha sentido abandonada. Las falsas promesas de empleo son quizá la estrategia más amplia y exitosamente utilizada. Para las mujeres jóvenes, la expectativa de un ingreso estable que les permita satisfacer sus necesidades básicas y ayudar a la familia puede ser muy tentadora.

En el terreno de las acciones concretas, y específicamente en cuanto a las medidas de atención a las víctimas hay algunos problemas que conviene puntualizar. El problema de fondo es la desigualdad estructural. Mientras no se realicen acciones concretas para lograr la igualdad sustantiva de todos los seres humanos, los discursos de condena a la trata se estrellarán contra una realidad insuperable. En ese gran mosaico que ofrece la diversidad de culturas, tradiciones y personas, tiene que construirse la certeza de la igualdad. Es el único camino a la libertad. También es de suma urgencia que los Estados vigilen y controlen de forma eficaz las fronteras, para asegurar una prevención efectiva y que los gobiernos ratifiquen con firmeza las normas legales e internacionales que abordan todas las formas de explotación.

¿Cómo lo logramos?

Guía de actividades Educación Primaria

«Violentómetro vs. pazómetro»

Objetivo:

● Visualizar las distintas manifestaciones de violencia en el ámbito cotidiano, ya sea en la familia, escuela, comunidad, que aparentan ser normales, pero esconden ciertos grados de violencia de género.

Metodología: Grupal.

Duración: 30 minutos.

Elementos necesarios: Marcadores y material reciclable.

Desarrollo:

1- El/la docente comienza explicando la función del violentómetro y el pazómetro que tendrán la tarea de medir situaciones de violencia o de paz. La dinámica consistirá en elegir dos grupos de cuatro integrantes cada uno.

2- Al primer grupo se le entregará una hoja de papel bond encabezada con la palabra en mayúscula: VIOLENTÓMETRO y al segundo grupo se le entregará otra hoja de papel bond encabezada con la palabra: PÁZOMETRO.

3- Los participantes tendrán un tiempo controlado por el facilitador(a) para llenar su violentómetro o pazómetro, usando palabras, frases o gráficas que indiquen actitudes, comportamientos o acciones observadas en la familia, escuela o comunidad, que representen violencia de género, maltrato, exclusión, machismo, irrespeto... o palabras, frases o gráficas que representen actitudes de encuentro, amor, respeto, ayuda, solidaridad, buenos modales... que favorecen la convivencia y el buen trato.

4- Al finalizar, los participantes muestran su trabajo a todos los participantes, y explican brevemente guiados por el facilitador, los contenidos y su relación con el tema. Al final, el facilitador cierra la actividad resaltando lo más significativo de la dinámica.

Fuente: ODISEF.

Reflexión

La educación resulta esencial para conseguir la superación del sexismo y la violencia de género. Pero no basta con que en la escuela no haya discriminación sexual o discriminación de género. Es responsabilidad de la escuela educar, prevenir y contrarrestar influencias que proceden del resto de la sociedad, empezando por el ámbito familiar, escolar y continuando con la comunidad y su entorno. Hay que erradicar un modelo ancestral de relación, basado en el dominio y la sumisión, que tiende a reproducirse de una generación a la siguiente a través de mecanismos fuertemente arraigados.

La escuela debe ser un eje de intervención primario e insistente. No se puede permitir la violencia ni física ni psíquica de los chicos hacia las chicas, ni siquiera justificarla con que son cosas de niños, que ellos deben resolver. Hay que darles habilidades sociales saludables y democráticas para que aprendan a dialogar en sus espacios de convivencia, a establecer lazos de solidaridad, a interactuar con los otros y a desarrollar actitudes de tolerancia y respeto.



«Historias paralelas»

Objetivos:

- Reflexionar sobre las expectativas creadas socialmente con respecto al comportamiento de una mujer o un hombre.
- Reflexionar sobre las consecuencias que tienen los roles y estereotipos de género en la vida de las mujeres y hombres.

Metodología: Grupal.

Duración: 30 minutos.

Elementos necesarios: Un lápiz o bolígrafo.

Desarrollo:

1- Los participantes se dividen en dos grupos, uno integrado por las mujeres que construirán la historia del personaje masculino y el otro por los hombres que construirán la historia del personaje femenino, resaltando las características y formas de ser de cada personaje.

2- Al iniciar la dinámica, El/la docente invitará a los participantes de cada grupo a ponerle un nombre a su personaje imaginario. Luego, entregará un lápiz (Puede ser también una pelota u otro objeto o simbolismo) a una de las integrantes del grupo de las

mujeres y ésta rápidamente debe empezar a decir algo relacionado con la vida del personaje imaginario, al terminar, pasará el lápiz a la siguiente que añadirá algo más, y así sucesivamente, de tal forma que colectivamente se va construyendo una breve biografía de cada personaje. De igual forma procederá el grupo de los hombres al terminar el relato de las mujeres.

3- El/la docente estará muy atento a los aspectos resaltantes de cada biografía, para luego hacer un cierre resaltando los roles y estereotipos de género que sobresalieron en cada historia. Para una mejor aproximación a las historias, alguien en especial podría ir tomando nota en una hoja de lo más resaltante en cada historia oral, para luego compararlas y sacar las conclusiones. Algo importante es que hay que insistir en que la historia tiene que ser fluida y los participantes no deben tardar en su participación.

Fuente: ODISEF.

Reflexión

Con respecto al género se evidencian mitos y falsas creencias (estereotipos de género), que repercuten en forma negativa en la pareja, su comunicación, roles y su sexualidad. Desde que nacemos, estamos permanentemente expuestos a mensajes verbales, insultos, gestos que van siendo captados, internalizados y poco a poco van siendo estructurados en nuestra personalidad, determinando nuestro comportamiento y creencias. Por esta razón, en cuanto al género este podría ser una de las causas que origina el patrón machista que existen en Latinoamérica, ya que la discriminación de sexo comienza desde el momento de nacer, enseñando a las niñas a ser "buenas esposas", sumisas con los hombres; mientras que a los varones se les modela a que repriman las emociones, recurran a la violencia para solucionar conflictos y a que tengan una vida sexual activa a una edad temprana.

De parte de las instituciones escolares es necesario hacer un diagnóstico preliminar sobre las pautas sexuales

que están promoviendo en sus alumnos/as. Este diagnóstico resulta fundamental, porque indicará los caminos por donde es necesario reforzar ciertos comportamientos y promover el cambio de estos. En este sentido, es fundamental diseñar programas sobre salud sexual y reproductiva, basados en una educación integral en sexualidad que va más allá de las cuestiones relativas al sexo. Una



educación impartida de manera adecuada promueve la salud y el bienestar, el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, y permite que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes lleven una vida segura y productiva. La educación en la sexualidad muestra, en particular, que todas las formas de violencia por razones de género son nefastas y constituyen una violación de los derechos humanos. De esta manera, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no sólo aprenden cómo reconocer toda forma de violencia por razones de género y renunciar a ella, sino también a identificarla y a prevenirla, a no cometer actos de violencia y a encontrar ayuda. También adquieren capacidades esenciales para la vida como la empatía, la negociación, tomar decisiones fundamentadas y desarrollar el pensamiento crítico, incitándolos a cuestionar las normas sociales y culturales que sustentan la desigualdad de las estructuras de género y de poder, y que muy a menudo conllevan a la violencia.

«La historia de Bella»

Objetivos:

- Analizar las diversas causas o factores de riesgo que llevan a las personas a ser víctimas del abuso y la trata de personas.
- Sensibilizar a los participantes sobre la gravedad, el sufrimiento y las consecuencias por el maltrato, abuso sexual y todo tipo de explotación a la que son sometidas las víctimas de la trata de personas y violencia de género.

Metodología: Grupal.

Duración: 30 minutos.

Elementos necesarios: Texto-marcadores para hacer alguna anotación.

Desarrollo: El/la docente narra la historia y al final fomenta una retroalimentación con la participación de todo el grupo.

Bella tiene 16 años. Lloro y tiemblo cuando cuento la pesadilla del horror que envuelve a su familia en Camerún- África Central. Hombres armados invadieron su casa, agarraron a su padre, lo ataron a un árbol y le dispararon.

Ella vio como golpeaban de una forma brutal a su hermano. Ante tanta desesperación y horror huyó y, al huir, perdió contacto con su hermano. Una semana después, cuatro hombres la maltrataron y abusaron de ella.

Ya a salvo en un centro de alojamiento, con el rostro cubierto de lágrimas y todavía atemorizada comenta: "Estoy traumatizada, me siento muy mal, no sé qué hacer". Bella y otro grupo de personas están ya más seguras en esos centros de atención o albergues, pero con mucha desesperanza y tristeza.

Cualquiera que sea su futuro, el pasado de Bella sigue siendo una presencia aterradora, particularmente de noche, como ella misma lo menciona: "Yo sueño", dijo ella. "Veo a mi padre atado al árbol. Veo a los hombres venir por mí".

Fuente: (Tomado de: Trata de personas-ACNUR: <https://www.acnur.org/trata-y-trafico-de-personas.html>) Adaptación: ODISEF.



Reflexión

Para proteger y ayudar a las personas más vulnerables, especialmente a los niños/as y adolescentes contra este flagelo de la trata y explotación, es necesario que progenitores, maestros, policías, trabajadores profesionales de la salud, y asistentes sociales posean habilidades, capacidad, conocimiento, autoridad y motivación. Sobre todo, es fundamental de parte los padres de familia que les enseñen a sus hijos a no revelar información privada que ponga en riesgo, no solo al menor, sino a toda la familia. Además, los menores deben comprender que por más ofertas que le hagan los extraños, no deben ir con ellos a ningún lugar sin la supervisión de alguno de los familiares. Pero no basta con la advertencia. Generalmente la experiencia enseña que por más que se les explique a los niños y adolescentes que no hagan algo, muchas veces su motivación para hacerlo es mayor. No basta con decirle a un niño o niña, no hables con extraños, es necesario explicarles con detenimiento cuáles son los peligros a los que se enfrenta y como puede sortear ese problema. Es importante enseñarles normas de seguridad fáciles de aprender, pero efectivas que pueden poner en práctica cuando estén solos.



«La historia de Laura»

Objetivos:

- Enseñar pautas de prevención e informar sobre los recursos existentes en caso de agresión o maltrato.

Metodología: Grupal.

Duración: 60 minutos.

Elementos necesarios: Material impreso, pizarra, marcadores para escribir y resaltar alguna idea o palabra clave.

Desarrollo:

El/la docente narra la historia y al final resalta las ideas centrales del texto con algún cuestionamiento. Para finalizar realiza un cierre de la actividad.

Laura es una menor de edad. Hace unas semanas se subió a un avión en su Venezuela natal con destino a España. Lo que no sabía es que su familia la había vendido y viajaba al país ibérico para ser prostituida, según la hipótesis de las autoridades españolas, que aún investigan su caso.

En el aeropuerto de la capital la esperaban miembros de una red de trata de personas para recogerla y llevarla a un apartamento, donde, según las autoridades, sería sometida a diversas vejaciones y explotada sexualmente. Por suerte, los agentes de la Policía Nacional, entrenados para identificar a esta clase de víctimas fueron más rápidos y lograron salvarla justo a tiempo.

La historia de esta niña no es diferente al resto de víctimas de trata de personas, y las estadísticas confirman que cada vez son más las venezolanas que llegan a estos países, huyendo de la crisis en Venezuela y acaban en medio de redes organizadas de trata de personas.

Fuente: (Tomado del Artículo de Ángela R. Bonachera (2018) "He sufrido mucho": el horror de las venezolanas víctimas de trata en: <https://cnnespanol.cnn.com/.../he-sufrido-mucho-el-horror-de-las-venezolanas-victima..>)

Adaptación: ODISEF.



Reflexión

Son muchas las mujeres y niñas que huyen de Venezuela en búsqueda de una mejor calidad de vida, pero la realidad es que terminan convirtiéndose en víctimas de lo que hoy se conoce como la "esclavitud moderna". De acuerdo con el Observatorio de Delito Organizado, desde Venezuela se están captando a jóvenes para ser explotados en otros países, especialmente con destino a Centroamérica, Asia y algunos países del antiguo bloque soviético, donde las redes de explotación y

delito organizado están sumamente desarrolladas. Esta situación funesta inevitablemente nos lleva a reflexionar sobre las posibles causas que han conducido a Venezuela a ser uno de los lugares del continente americano más afectados por el delito de la trata de personas, y uno de los lugares en donde el delito es actualmente más invisibilizado.



4 Proyecto de vida

Objetivos

- Sensibilizar a los NNA sobre la importancia de formular un proyecto de vida, necesario para lograr los ideales y sueños que llenarán de contenido su existencia y los encaminarán hacia la realización personal.
- Orientar a los NNA en la elaboración de proyectos de vida, sin importar nacionalidad, raza o credo, como una posibilidad de integrar las aspiraciones, sueños y metas individuales en acciones concretas.
- Fomentar una buena autoestima y contribuir a la construcción de la identidad.

¿Qué debemos saber?

Se refiere a un proyecto de lo que se quiere hacer en la vida, con la finalidad de darle significado y sentido a la existencia humana. Cada proyecto de vida es único y especial, así como cada ser humano es único e irrepetible. De allí es importante que los niños, niñas y adolescentes tomen su tiempo para ir conociendo cuáles son sus intereses, capacidades y sus limitaciones, con el fin de que sean ellos mismos quienes elijan personalmente sus metas, convencidos que con motivación, esfuerzo y disciplina los podrán alcanzar.

La irresponsabilidad, la indecisión, el pesimismo, el conformismo y la indisciplina debilitan y anulan nuestros proyectos de vida; mientras que la amistad, autoestima, el respeto, la responsabilidad, la perseverancia, disciplina y una buena actitud fortalecerán nuestros proyectos de vida.

Un proyecto de vida se fortalecerá cuando los niños, niñas y adolescentes

experimenten sentimientos de satisfacción consigo mismos y con los demás, ya que, si se sienten respetados por sus decisiones, su autoestima y seguridad aumentarán notablemente. Por lo tanto, tener un proyecto de vida no solo implica el descubrimiento de los roles laborales y las aspiraciones que se puedan cumplir, incluye también el conocimiento del lugar que se desea ocupar en la familia, comunidad e incluso en su grupo de amigos. De allí que, toda actividad que realice el niño, niña o adolescente cobrará significado y le dará valor a su presente y a su futuro en su autorrealización.

La idea de orientar a los niños, niñas y adolescentes en la elaboración de proyectos de vida, supone la posibilidad de integrar las aspiraciones, sueños y metas individuales en acciones concretas, puesto que la ausencia de un proyecto de vida, sumado a una identidad débil, sobre todo en zonas de alto riesgo, se traduce

en graves peligros para los niños, niñas y adolescentes que se pueden convertir en presa fácil de la prostitución, las drogas, el alcohol, el narcotráfico, la economía ilegal, además de estar expuesto a la depresión y al suicidio.

Otro aspecto importante para tomar en cuenta dentro del diseño del proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes es que no sólo sean capaces de conocerse a sí mismos y autorregularse emocionalmente, sino que es muy importante que empiecen ya a trazarse un propósito en la vida en función a sus actitudes, habilidades y competencias en armonía con sus objetivos y expectativas de vida. Sobre todo, que se planteen objetivos realistas a corto y mediano plazo, en cuanto al aprendizaje de un oficio o una destreza, según su vocación y metas, mientras llega una mejor opción y vayan clarificando su toma de decisiones.

¿Qué queremos lograr en el aula?

Queremos que el aula sea un lugar en el que niños, niñas y adolescentes, puedan ir construyendo su proyecto de vida, de la mano de sus docentes. Para esto, es fundamental que el docente cuente con las herramientas para ayudar a sus estudiantes a iniciar ese viaje, desde el propio ser, para observar, conocer, potencializar y darse cuenta de lo que son, tienen y de lo que pueden construir respecto a su futuro. Es fundamental que los niños, niñas y adolescentes especialmente aquellos con necesidades de protección internacional, comprendan que pueden construir su propio proyecto de vida.

Inmersos en esta búsqueda, es importante que antes de culminar la primaria y secundaria, los niños, niñas y

adolescentes practiquen un deporte, arte, oficio y desarrollen una destreza que posean, bajo la orientación de los docentes en el aula y con el apoyo de madres, padres, representantes o responsables, que los empodere, acorde a sus capacidades, pasiones, intereses particulares y vocación. Es importante, por lo tanto, que el niño, niña y adolescente encuentre un oficio que se ajuste a sus destrezas e intereses, y es en ese proceso que apremia una mayor orientación en cuanto a las diferentes posibilidades, porque tal vez necesite probar varias opciones, hasta encontrar la adecuada, o la que más le satisfaga. Si el niño, niña y/o adolescente, por ejemplo, le gusta cocinar, el campo culinario puede ser que sea el indicado. Si le atraen

proyectos mecánicos, hay muchas áreas en las que puede usar su talento, así como en el campo de la digitalización, la ecología, los animales, ciencias agrícolas o campos de investigación como científicos. En fin, este proceso importante, por lo que requiere apoyo, orientación y motivación, por parte de docentes y la familia. Andreas Schleider, Director de Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Social (OCDE) expresa que, muchos adolescentes ignoran o desconocen los nuevos tipos de trabajos que están surgiendo, particularmente como resultado de las nuevas tecnologías y digitalización. De aquí que, con mucha más razón, se necesita el compromiso y la participación de docentes creativos y comprometidos desde sus aulas en el proyecto de vida de sus estudiantes.

Si el aula logra convertirse en ese espacio, entonces muchos niños, niñas y adolescentes podrán iniciar un viaje hacia el interior de ellos mismos, descubrir ese misterioso universo de

pensamientos, sentimientos, experiencias, sueños, fantasías, recuerdos, emociones, construcciones, creaciones, relaciones, valores, alegrías, tristezas que se van a constituir en los ingredientes básicos de este proyecto de vida.



¿Cómo lo logramos?

Guía de actividades Educación Primaria

«Caminando a ojos cerrados»

Objetivo:

●Orientar a los niños, niñas y adolescentes en la construcción de un proyecto de vida, fomentando actitudes de solidaridad y confianza de parte de los demás.

Metodología: Grupal.

Duración: 60 minutos.

Elementos necesarios: pañuelos, cuatro figuras de cartón, hojas (material reciclable), marcador y lápiz.

Desarrollo:

1. El/la docente pide a tres voluntarios para que participen en el juego, y solicita que salgan un momento del aula. Se deben marcar en el salón cuatro sitios. En cada uno se va a dejar una figura de cartón, en el sitio A una en forma de corazón, en el F uno con forma de hexágono, en el E una forma de círculo, y en el T una forma de triángulo. (Estas formas pueden variar).

2. El/la docente sale y les venda los ojos, los lleva a ciegas hasta el lugar de inicio. Allí les explica que tienen que recorrer un camino por cuatro sitios, deben ir recogiendo unas figuras de cartón y que, si en algún momento no saben por dónde ir, pueden detenerse, levantar la mano y alguien acudirá en su ayuda.

3. Se inicia la dinámica: de uno en uno los va dejando ir por el aula, los participantes no saben por dónde ir, no conocen los lugares, así que en más de una ocasión se van a ver obligados a levantar la mano y pedir ayuda, pedir a un compañero que ayude a través de orientaciones verbales a aquellos que levanten la mano, para dirigirles nuevamente

por el camino diciéndoles por donde tienen que ir como, por ejemplo: "sigue 10 pasos adelante y luego gira a la izquierda". Otro compañero se encarga de hacer que los estudiantes se equivoquen y sin que levanten la mano, va a ir dando instrucciones erróneas a los participantes para que pierdan el camino.

4. El/la docente detiene la dinámica cuando uno de los participantes haya recogido los cuatro objetos, se les destapa los ojos y se inicia el debate para el que se propone una serie de preguntas:

¿Qué tan difícil ha sido llegar a la meta?, ¿Pidieron mucha ayuda o caminaron por su cuenta?, ¿Cuál creen que es el significado de las letras? (ejemplo: Amor, Familia, Trabajo y Estudios, dependiendo de sus intereses y valores), ¿Qué representa el hecho de levantar la mano?, ¿Quién representa la persona que les ayudaba?, ¿Qué personas consideran que han estado en su vida guiándoles por otros caminos?

5. Con base a las respuestas pedir a los niños, niñas y adolescentes que hagan su proyecto de vida, que dibujen una escalera y en cada peldaño, escriban lo que desean ser cuando sean grandes, quienes lo pueden ayudar, que cualidades o debilidades tienen. Pedir a algún miembro de clase compartirlo con el resto del grupo.

Fuente: Adaptado de M. C. Hilda Leticia Gómez Rivas. Facultad de Nutrición, Universidad Veracruzana. Adaptación: ODISEF.



Reflexión

Un proyecto de vida es muy importante para todas las personas sin importar su origen, raza, género o religión. Muchos comportamientos y actitudes pueden dificultar nuestro propio proyecto de vida y el de los demás. Para desarrollar nuestro proyecto de vida, es fundamental pedir ayuda cuando la necesitamos y apoyarnos en personas con actitudes positivas y comprometernos en alcanzar lo que nos hemos propuesto. También, es fundamental decidir qué tipo de personas queremos ser, frente a las personas con necesidades de protección internacional, ¿Cuál voz represento?



«Mi rincón favorito»

Objetivo:

- Compartir intereses, sueños, proyectos y valores significativos de la propia persona con las personas más cercanas, para recibir apoyo, motivación y acompañamiento.

Metodología: Individual / grupal.

Duración: 60 minutos.

Desarrollo:

- 1.- El/la docente invita a pensar en ese espacio de nuestro hogar donde sabemos que nos encontramos a gusto. Si no lo tenemos ahora, recordemos, tal vez, aquel lugar de nuestra infancia, o aquel que aparece en nuestra imaginación y que nos gustaría disfrutar en este momento. Recordemos cómo era o es ese lugar, lo que se encuentra en él, los diferentes detalles que tanto significan para ti, los recuerdos que guarda ese rincón, los proyectos de vida soñados en ese lugar, la gente amiga que ha estado allí.
- 2.- En un segundo momento se pasa a dibujar en una hoja ese rincón tan especial, y señalar todo lo que sea significativo, o es significativo.
- 3.- Se busca una persona, compañero o compañera de confianza a la que nos gustaría invitar y enseñar ese rincón de sueños y proyectos.
- 4.- Después de un tiempo prudencial todos vuelven a su sitio y el docente invita a cada pareja a salir y presentar sus rincones, pero cada uno presenta el de su compañero(a).
- 5.- El docente cierra la dinámica con una reflexión.

Adaptación: ODISEF.

Reflexión

Hay lugares a los que solo se puede llegar soñando. Dónde podemos estar solos o acompañados, compartiendo con la gente cercana a nosotros. Esos lugares suelen ser playas, bosques, la cima de una montaña u otros sitios donde buscamos sonidos, olores, paisajes que nos inspiren y encontremos la tranquilidad deseada; como también puede ser un lugar preferido en mi hogar. En esos rincones favoritos valoramos las cosas, emociones, sentimientos y sueños. Esos espacios nos ayudan a construir experiencias, proyectos, sueños que van a conformar nuestra propia historia personal. Es ahí donde se inicia un viaje hacia el interior de cada ser humano. Dónde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos combinan todos esos ingredientes básicos que conforman un grande y prometedor proyecto de vida.

«El árbol de los frutos»

Objetivos:

- Estimular a los niños, niñas y adolescentes para que realicen un recuento de sus principales éxitos personales.
- Fortalecer sus habilidades y destrezas, según sus capacidades y conocimientos, para que puedan desarrollarlas y lograr alcanzar su proyecto de vida.

Metodología: Individual/grupal.

Duración: 30 minutos.

Elementos necesarios: hojas (material reciclable) y lápiz.

Desarrollo:

1. Para iniciar la dinámica, el/la docente pide a los estudiantes que dibujen en una hoja de papel un gran árbol con ramas, frutos y raíces.
2. Después de que hayan terminado de dibujar el árbol, el/la docente puede sugerir hacer un dibujo grande, que ocupe todo un folio, dibujar las raíces, el tronco, las ramas y las flores o frutos. Hacer raíces y flores o frutos de diferentes tamaños. Decirles que el árbol será un símbolo de su imagen, de sus cualidades y de su vida, pedir que escriban sus **fortalezas y debilidades** en las raíces, **los logros** que

han sido significativos en su vida en las ramas, **los éxitos y sueños** que aspiran alcanzar los escriban en los frutos.

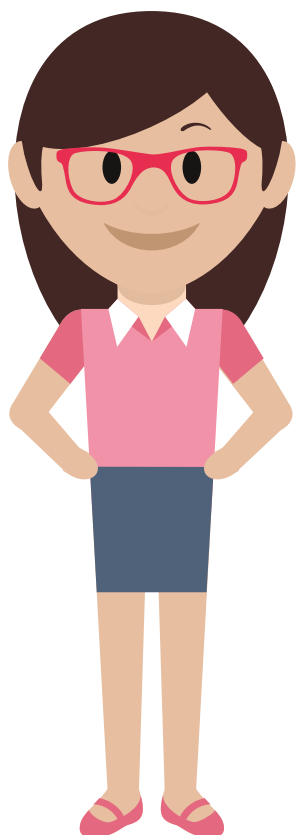
3. Después se lleva a cabo una puesta en común sobre la importancia de reconocer las fortalezas que todos tenemos, así como las debilidades, pues también son parte de nosotros, siempre pensando en lo que podemos hacer para mejorarlas.

4. Los trabajos se pegan en las paredes del salón para que todos los compañeros se puedan dar cuenta que, aunque somos diferentes, tenemos muchas cosas en común.

5. Para finalizar se cierra la dinámica con una reflexión sobre el tema.

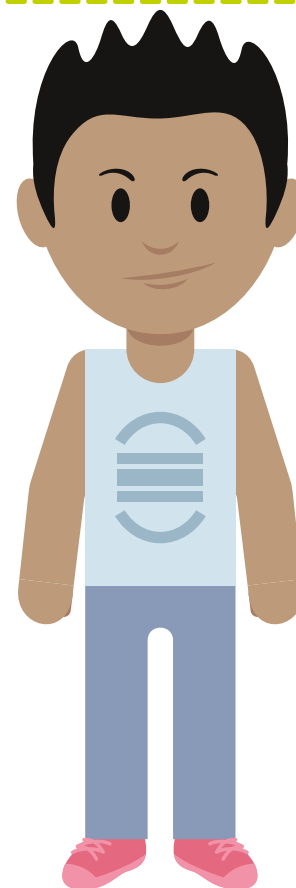
Fuente: www.paralideres.org Dinámicas/Juegos, Conociéndose más.
Adaptado: ODISEF.

Reflexión



Todos tenemos sueños y deseos, no hay día que no imaginemos un futuro mucho mejor del que tenemos. Por naturaleza humana queremos siempre más, la clave de todo está, entonces, en convertir todos estos sueños en realidades, y aunque no es fácil, si es posible lograrlo si seguimos buenas prácticas, tomando en consideración que tenemos algunas debilidades lo importante es saber convertirlas en fortaleza, aprender a superar los límites y encontrar alternativas a las dificultades. Tenemos cualidades y fortaleza, capacidades, intereses, habilidades y necesidades; que bien orientadas y guiadas por las personas que nos brindan apoyo, familia, docentes y buenos amigos generaran y promoverán un proyecto de vida en el que se refleje su satisfacción, alejándose de actividades dañinas que solo dejan frustración y desengaño. Asumir sus propias responsabilidades adoptando decisiones personales ante la vida.

Aunque somos diferentes, todos somos valiosos sin importar la forma de hablar, color de piel, creencias religiosas, nacionalidad, cultura, género, todos tenemos derecho a soñar en grande para ello debemos comprometernos a cumplir nuestro proyecto de vida.



«El Industrial y el pescador»

Objetivo: Descubrir las aspiraciones profundas del ser humano concretadas en su proyecto de vida.

Metodología: Grupal.

Duración: Estimada por El/la docente.

Elementos necesarios: Material impreso.

Desarrollo:

1. Con anterioridad el/la docente puede dar el texto a tres estudiantes que quieran participar en la escenificación. Uno de ellos será el narrador, uno el industrial y el otro el pescador. Un grupo pequeño hará el papel de pescadores (se puede recrear la ambientación).

2. Pedir a los estudiantes que inicien la dramatización

Escenificación: I = Industrial P = Pescador

Narrador: Un rico industrial se asombró cuando vio a un pescador tranquilamente recostado contra su barca, reparando su red, cuando todos sus compañeros se dirigían a altamar para disfrutar de un hermoso día de pesca.

I: ¿Por qué no has salido a pescar con tus compañeros?

P: Porque ya he pescado lo suficiente.

I: ¿Y por qué no pescas más de lo que necesitas?

P: ¿Y qué voy a hacer con ello?

I: Ganarías más dinero. Podrías poner un motor nuevo a tu barca para alcanzar aguas más profundas y pescar más peces con lo que obtendrías más dinero. De esta forma, podrías comprar otra barca nueva y hasta una flota. Entonces serías rico como yo.

P: ¿Y qué haría entonces?

I: Bueno, podrías sentarte a descansar y disfrutar de la vida sanamente.

P: ¿Y qué crees que estoy haciendo en este momento?

3. Una vez finalizada la actividad anterior, solicitar a los estudiantes, compartir algunas conclusiones sobre las mismas y reflexionar sobre:

¿Con cuál de las tres personas estarías de acuerdo y por qué?, ¿Con el industrial?, ¿Con los compañeros de faena que desde muy temprano, alegres y decididos se dirigen a altamar para realizar su trabajo?, ¿Con el pescador acostumbrado a vivir el día a día sin una motivación mayor?

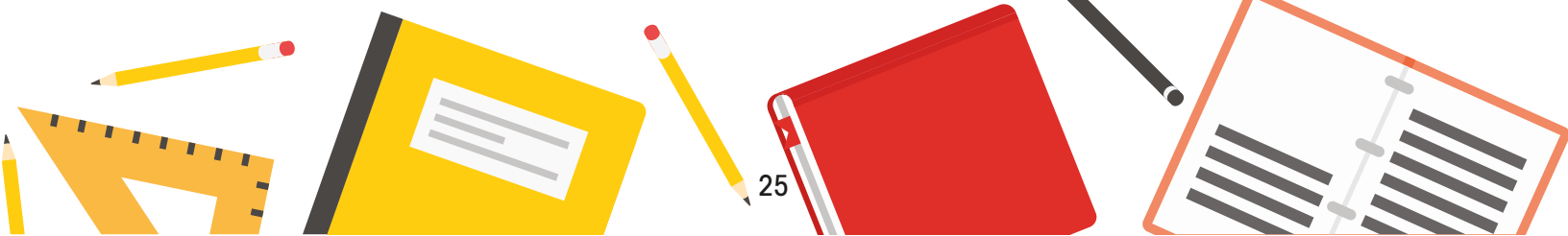
Fuente: Anthony de Mello. Adaptado: ODISEF.

Reflexión

Puede ser que algunos estén de acuerdo con el pescador, otros con el industrial y unos cuantos con los compañeros emprendedores. Sin embargo, es importante en la vida tener horizontes amplios y claros, para evitar quedarse anclados en la rutina de todos los días. La superación y un claro proyecto de vida requiere adentrarse mar adentro para acercarnos más a la vida, con mucha autoestima y muy claros de lo que realmente tiene valor en la vida, que no es necesariamente el tener mucho dinero, carros, yates, posesiones, fama. Un buen proyecto de vida debe basarse en las cosas esenciales, en los grandes valores que nos señalan y nos guían hacia la ruta correcta.

Es particularmente importante que los niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional se animen a construir y a comprometerse con un proyecto de vida.

Tenemos que atrevernos a alimentar nuestros sueños, hay que luchar y persistir en lo que nos hemos propuesto, pues, la constancia en una causa y la orientación al logro, son indispensables para el triunfo.





Notas de pie de página

- ¹Glosario sobre Migración Número 7. Derecho Internacional sobre Migración. Organización Internacional de las Migraciones. Recuperado de: http://Publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- ²Manual y directrices sobre procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado. En virtud de la Convención de 1951 y el protocolo de 1967 sobre el estatuto de los refugiados. Reedición Ginebra, diciembre de 2011. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- ³República Bolivariana de Venezuela LEY ORGÁNICA SOBRE REFUGIADOS O REFUGIADAS Y ASILADOS O ASILADAS. Gaceta Oficial No. 37.296 del 03 de octubre de 2001. Recuperado de: http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/ley_refugio.pdf
- ⁴Convención sobre los derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf>
- ⁵UNESCO/Construir la paz en la mente de los hombres y mujeres <https://www.es.unesco.org/>

Referencias

- Benavides, G. y Rodas, S. (2009). Protocolo de Asistencia Integral a Personas en Movilidad. Recuperado: <http://cmhecuador.blogspot.com/2012/07/definiciones-basicas-sobre-la-movilidad.html>
- Chacón J. G. (2013). La cultura de paz en la globalización. Tesis doctoral. Departamento de Filosofía. Universidad del País Vasco. España.
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/143>
- Krauskopf, D. (2000) Participación social y desarrollo en la adolescencia. Costa Rica.
- Lucas, F. (1994). Desafíos de las fronteras. Madrid. España. Editorial Temas de hoy.
- Ministerio de Educación de Paraguay, guía de actividades del/la Docente para la Prevención y la Intervención del Acoso Escolar entre Pares. Tercer Ciclo EEB. Recuperado: http://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/5834
- Misle, O. y Pereira, F. (2013). Conflictos en centros educativos. ¿Cómo solucionarlos? Táchira. Venezuela. Editorial: Fondo Editorial Simón Rodríguez.
- Red Jesuita con Migrantes (2012) Acoger al forastero: la hospitalidad. Recuperado: <http://dioscaminaconsupueblo.files.wordpress.com/2013/07/hospitalidad-jrsworling-paper-spa1.pdf>
- Resolución A/52/13 (1998) Organización de las Naciones Unidas. ONU
- Organización de las Naciones Unidas. ONU (1998) Derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas. Recuperado: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022>
- Organización Mundial de la Salud. OMS (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2005) Guidelines for Inclusion: Ensuring access to Education for all. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. NY:
- Naciones Unidas; 2004 [acceso el 17 de junio de 2019]. Disponible en: <http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Un trato contra la trata: guía para talleres de multiplicación sobre la trata de personas. Segunda edición, diciembre 2010. Bogotá D.C., Colombia. [Acceso el 17 de junio de 2019]. Disponible en: <http://www.oim.org.co/publicaciones-oim/trata-de-personas.htm>
- OEA (Organización de Estados Americanos) (2005). La trata de personas: un reto para México y Centroamérica. Informe sobre Trata de Personas en El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Presentado en el marco del 123° periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Washington. Disponible en: <http://www.oas.org/atip/Regional%20Reports/Report%20tip%20cidh.pdf> [Consulta: enero de 2016]. [Links]
- OIM (Organización Internacional de las Migraciones) (2005). Lucha contra la trata de personas. Manual de capacitación para agentes de las fuerzas de seguridad. Buenos Aires: Organización Internacional de las Migraciones. Disponible en: [http://www.abrepuertas.inecip.org/admin/publicaciones/pdf/OIM_Manual_para_fuerzas_de_seguridad\[1\].pdf](http://www.abrepuertas.inecip.org/admin/publicaciones/pdf/OIM_Manual_para_fuerzas_de_seguridad[1].pdf) [Consulta: enero de 2016]. [Links]



- Save the Children Canadá. Aprendiendo a prevenir la trata de personas/Save the Children Canadá. 2005. 40 p. [Acceso el 18 de junio de 2019]. Disponible en: <http://violenciaytrata.savethechildren.es/docs/Docs/11/4.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF (2005) Manual de protocolos y juegos para terapias lúdicas. Recuperado: https://www.unicef.org/republicadominicana/MANUAL_TERAPIAS_Y_JUEGOS.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF (2005) La interculturalidad en la educación. Recuperado: https://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf



Autores

*Nancy Mendoza Varela
Nereida Contreras de Rosales
José Gerardo Chacón
Rina Mazuera Arias
Mariela Mora
Maycelyth Echezuría*



Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera

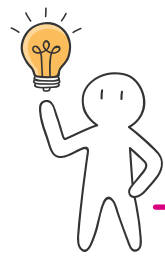
sensibilizacion@odisef.org
publicaciones@odisef.org



Créditos

Ilustraciones: Diseñadas por  [freepik.com](https://www.freepik.com) Diseño y Diagramación: Abril Ávila.



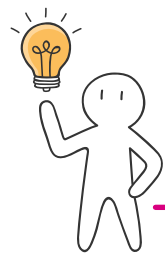


Planificación



Lined writing area for planning.





Planificación



A large area with horizontal lines for writing, surrounded by various colorful icons including pencils, paper clips, a ruler, a lightbulb, a star, a question mark, a paint palette, an apple, and a calculator.



Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera

www.odisef.org





Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera

www.odisef.org